

A través de la presente queremos dar a conocer las normas del instituto.

1)- CURSOS:

- Los cursos que se dictan son regulares, los mismos tienen una cierta duración de acuerdo a la edad del alumno.
- El año lectivo se divide en dos cuatrimestres de Marzo a Diciembre y el alumno deberá tener el 75 % de asistencia para tener derecho a rendir los exámenes finales.
- Las clases se dictarán en los días y horarios establecidos, respetándose los feriados nacionales y provinciales. Si por causa de fuerza mayor se suspende alguna clase la misma será recuperada posteriormente.
- Los alumnos deberán asistir a clases con el material necesario para poder aprovechar al máximo las mismas (libro de texto, libro de actividades, cuaderno, fotocopias etc.) y además cumplir con los horarios. **Se requiere puntualidad**. Todo esto contribuirá a tener mejores resultados.
- Las vacaciones de Julio para niños y adolescentes coincidirán con lo adoptado por la provincia para establecimientos educativos. Los grupos de adultos sólo tendrán una semana de vacaciones.

2)- EVALUACION :

- Al finalizar el primer periodo los alumnos deberán rendir pruebas cuatrimestrales, las notas de las mismas serán subida al sistema GENUBE en su libreta de calificaciones (Report Card). También se tomarán evaluaciones parciales para llevar un control del progreso de los alumnos.
- Los exámenes finales (escritos y orales) se rendirán entre la primera y segunda semana de Diciembre con un examinador externo.
- El Instituto también ofrece preparación para exámenes internacionales como: TRINITY COLLEGE EXAMS ;CAMBRIDGE EXAMS (P.E.T ; FIRST CERTIFICATE) y T.O.E.F.L .Estos exámenes serán elegidos teniendo en cuenta el nivel y edad de los alumnos interesados.

3) - PAGOS:

- Se abonará la cuota por **mes adelantado** del 1 al 10 de cada mes, los 10 meses (de Marzo a Diciembre) **sin excepción**. Pasada esta fecha los costos varían, aclarando que ante inasistencias la cuota igual se deberá pagar.
- **Al rendir las Evaluaciones Finales se deberá pagar un derecho de examen.**

4)- PERMISOS:

- Al realizar la inscripción se solicitará consentimiento a tutores para poder publicar imágenes /videos de los alumnos en nuestras redes sociales.

La experiencia nos ha enseñado que para lograr un óptimo aprendizaje es de vital importancia una buena comunicación, es por eso que ante la menor inquietud no dude en acercarse. Trabajando en conjunto entre padres, alumnos y profesores podemos lograr mejores resultados. Desde ya agradecemos su colaboración. Saludo atte.

Prof. Gabriela Farolfi
Directora